

Rol del/la Educadora de Experiencias Oportunas

Psicom. Raquel Ojeda
Psicom. Elisa Sanguinetti

El siguiente material, surge como respuesta a la preocupación por ajustar algunos aspectos del *“Rol del/ la Educadora del Programa de Experiencias Oportunas”* en los Centros CAIF, relevados tanto a partir de las visitas de orientación técnica realizadas por los Técnicos de Apoyo, como de los materiales trabajados en las Jornadas de Formación.

Se toma como base los materiales ya existentes en el Plan CAIF: *“Guía Metodológica del Programa de Experiencias Oportunas. Un lugar para Crecer y Aprender Jugando”*¹ y la *“Guía sobre Perfiles del equipo de trabajo requerido para los Centros CAIF”*²

El rol del/la Educadora del Programa Experiencias Oportuna se construye trabajando en los propios Centros, pero es necesario puntualizar algunos aspectos de su **perfil personal** que se consideran imprescindibles para el trabajo con los bebés y sus referentes familiares, así como con la comunidad:

- **Gusto y aptitudes para trabajar con niños pequeños**, especialmente disponibilidad para comunicarse a través del cuerpo (mirada, gestos, mímica, voz, postura)
- **Aptitudes físicas para el trabajo en el piso** (no tener impedimentos físicos ni emocionales que dificulten promover y acompañar el juego sensorio motor propio de estas edades)
- **Actitud de escucha y empatía** hacia las necesidades de los bebés y de los adultos
- **Actitud de respeto hacia la diferencia**, tolerancia al ruido y al movimiento de los niños pequeños, a las diferencias culturales

¹ Plan CAIF-INAU, Colección Primera Infancia, Serie Guías Metodológicas, número 1, dic.2006

² Plan CAIF-INAU, Colección Primera Infancia, Serie Guías Metodológicas, número 7, dic. 2007

- **Disponibilidad para recibir información y formación** del equipo técnico del centro, especialmente del/ la Psicomotricista.
- **Capacidad para trabajar en equipo**
- **Sentido práctico y capacidad de organización** de tareas
- **Sensibilidad social y gusto por el trabajo comunitario**, disponibilidad para salir al barrio, ser cuidadoso pero no temeroso.

El/la Educadora de Experiencias Oportunas, debe participar en todas las actividades del equipo del Centro previstas en el proyecto institucional:

- En las reuniones de equipo en las que se analizan datos para la realización o actualización del diagnóstico y se elabora el proyecto institucional, planificación y evaluación de actividades, y tareas,
- En la planificación específica del Programa de Experiencias Oportunas,
- En las actividades planificadas para la difusión y promoción del programa,
- Leer y manejar con fluidez la “Guía Metodológica de Un lugar para jugar y aprender jugando”,
- Llevar los registros de asistencia a los talleres y de las visitas al hogar

Respecto a la tarea específica en el Programa, podríamos discriminar dos momentos bien diferentes, ambos importantes y complementarios:

1. Tareas propias de los talleres

2. Tareas a desarrollar en los hogares y en el barrio

1. Tareas propias de los talleres:

El taller con bebés y sus familias, debe ser una oportunidad para brindar una atención de calidad, de tal modo que al concurrir semanalmente, las mamás y papás sientan un apoyo insustituible para la crianza y desarrollo de su hijo/a.

Con esto queremos resaltar la tarea del/la educadora en cuanto al clima que debe generarse en el taller: el cuidado del espacio, la presentación de los objetos, la calidez del recibimiento y el afecto demostrado hacia los niños.

Todo este clima de trabajo, se construye en el día a día en conjunto con el/la Psicomotricista. Deben lograr paulatinamente un ensamble y una capacidad de coordinarse mutuamente, lo cual redundará en beneficio de la calidad del taller.

Es importante tener la precaución de asegurar la **higiene** de los materiales a utilizar por los bebés, así como controlar el **estado de los mismos** (que estén sanos, que no contengan piezas peligrosas que puedan llevarse a la boca como botones o chifles, que estén debidamente guardados e inventariados)

En cuanto a los tres momentos, el rol del/ la Educadora es:

Instancia de Juego:

La coordinación técnica de este espacio es responsabilidad del/la Psicomotricista.

El/la educadora apoya y sostiene los juegos que va promoviendo la Psicomotricista, pudiendo atender la individualidad de cada díada o tríada, estimular la interacción entre ellos, tomando la iniciativa en la realización de propuestas acordadas con anticipación con el/la Psicomotricista y los referentes familiares. Debe contribuir en el armado y desarmado de la Sala, disponiendo los espacios y materiales acorde al objetivo de cada taller.

Su actitud no debe ser la de “ayudante”, por el contrario su rol activo promoverá el desarrollo y aprendizajes significativos en los bebés y sus referentes familiares, contribuirá en la promoción de autoestima y disfrute entre madres, padres e hijos/as.

Instancia de Alimentación:

El momento de la alimentación, es un espacio educativo tan relevante como los otros dos, es decir que no se debe transformar en una simple ingesta, sino por el contrario es una oportunidad para promover buenas prácticas de alimentación e higiene.

Es muy importante que el equipo realice un relevamiento del estado nutricional de los niños y madres que están dando pecho a efectos de detectar niños y madres con “bajo peso” para promover su atención médica en el “Centro de Salud” correspondiente y la tramitación del apoyo que brinda INDA para estos casos.

El/la Educadora, el/la Psicomotricista y Educador/a Alimentaria deben plantearse objetivos y actividades para cada grupo etéreo de niños/as y el grupo de madres y padres, tales como: elaborar recetas, circular cuadernos con ellas, elaborar alimentos en conjunto con los referentes familiares, promover en los niños/as posturas adecuadas y aprendizajes en el manejo de los utensilios de alimentación (vaso, cuchara, tenedor, servilletas), adecuados a las distintas edades de los niños/as.

Se debe brindar la posibilidad de que los niños y niñas puedan conocer y explorar la variabilidad de alimentos sólidos y líquidos adecuados para su edad y acompañar a las madres, padres y bebés en su incorporación según las indicaciones del pediatra e INDA, para cada edad.

En la instancia de alimentación se da también la oportunidad de brindar información a las familias sobre las guías de nutrición brindadas por el INDA, así como intercambiar y compartir diferentes conocimientos y creencias en relación a las prácticas de crianza vinculadas a la alimentación de los niños pequeños.

Instancia de Reflexión

Este momento es una oportunidad para introducir un espacio de separación entre el bebé y sus referentes familiares, de tal modo de ir consolidando paulatinamente el proceso de autonomía.

Durante el momento de la reflexión, el/la educadora implementará un espacio de actividades orientado a los niños y niñas.

A tales efectos, el/la educadora puede disponer una alfombra o zona delimitada, en la cual dispone de juguetes y objetos que promueven actividades de manipulación y exploración, de lenguaje, de plástica, de

música, de encastre, libros de cuentos, otros. Estas actividades deben planificarse en conjunto con la psicomotricista, pudiendo tomar como referencia el “*Diseño Curricular Básico del MEC*”³ y el material de Emi Pickler⁴ entre otros.

Podrán utilizar la hoja de planificación sugerida al final del documento. , entre otros.

Es necesario prever un lugar para descansar e incluso dormir (colchoneta y manta) si los niños/as desean, cuidando de su higiene y temperatura.

2. Tareas a desarrollar en los hogares y en el barrio

El/la Educadora de Experiencias Oportunas, cuenta con horas suficientes para realizar las tareas en el Centro y en los hogares de los bebés.

Es importante ceñirse a la distribución horaria que plantea la “Estructura Organizativa de los Centros CAIF” para cada tipo de convenio, ya que, en algunos, ésta educadora realiza actividades comunitarias en ambos Programas (Experiencias Oportunas y Educación Inicial).

Para el logro de los objetivos, es imprescindible realizar junto al equipo la planificación de las actividades, considerando la prioridad de cada Programa según los distintos momentos del año y sin afectar las actividades propias del Programa de Experiencias Oportunas.

Las visitas a los hogares, deben ser acordadas de antemano con el equipo y las familias. Puede realizar las visitas sola, en algunos casos, acompañada por algún referente familiar que participe del Programa o en pareja con otro integrante del equipo, especialmente en aquellas zonas de mayor riesgo.

Luego que se gana la confianza en el barrio y en las familias, esto puede no ser necesario.

Al inicio de cada ciclo de talleres, el/la Educadora debe convocar a todas las familias, casa por casa el día anterior al taller, a efectos de buscar una buena asistencia ya que, especialmente al comienzo, las familias no tienen integrado en su rutina semanal el día del taller.

En los meses de diciembre, febrero y julio, cuando no se realizan talleres (recordamos que los ciclos se desarrollan entre marzo y junio y entre agosto y noviembre), el/ la Educadora colabora con la Psicomotricista en la convocatoria para realizar las evaluaciones de los niños del Programa y realiza actividades planificadas con el equipo en el marco de la promoción y difusión del Programa de Experiencias Oportunas.

³ Material brindado a todos los Centros CAIF

⁴ Revista la Hamaca, número.....

Durante los ciclos, el/la Educadora participa de los talleres y realiza la visita a aquellos bebes que no han concurrido, en lo posible al día siguiente de su inasistencia. De este modo, se fortalece en forma muy significativa la asistencia a los talleres.

Es muy interesante, además de visitar el hogar del bebé que faltó, llevarle a su familia algún objeto, cuaderno, carpeta, etc. que tenga relación con lo vivenciado en el taller. De esta forma se buscará que se sienta “parte” y “perteneciente al grupo”, más allá de su inasistencia. Nunca se debe culpabilizar a la familia por la inasistencia (ni verbal ni gestualmente), por el contrario, la actitud será de respeto, comprensión y afecto. Tampoco se recomienda el contacto telefónico, ya que este aumenta las distancias y despersonaliza los vínculos.

El/la “Educadora de Experiencias Oportunas”, no tiene la responsabilidad técnica que tienen los especialistas de intervenir en aquellas situaciones de mayor riesgo en el desarrollo, pero al ser parte de un mismo equipo, conoce perfectamente el barrio, los hogares e individualiza a los niños/as y sus familias desde su mirada.

Planificación de la instancia educativa con los niños

Ciclo nº

Fecha:.....

Taller Nº:

Grupo etéreo:

Objetivos específicos:

Actividades:

Evaluación: